

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 88, CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2020

Estimados Socios:

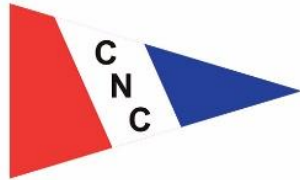
De conformidad a lo dispuesto en el art. 55. inc. 7; del Estatuto, la Comisión Directiva somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria la Memoria y el Balance General, correspondiente al Ejercicio nro. 88 comprendido entre el 1° de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, amén de la información brindada a todos los socios en forma periódica. Para hacer una lectura más amena y rápida, dividiremos la presente exposición en distintos rubros a saber:

Actividades Náuticas Deportivas:

Durante el segundo semestre del 2019, el calendario de regatas continuó su curso y siguieron las actividades habituales. En este camino en el predio del Club se realizaron los siguientes eventos: el Selectivo para los Juegos Evita en el mes de julio, que tuvo la participación de las clases Optimist y Tablas Bic Techno 293; en el mes de septiembre el Campeonato Argentino de J24, con la presencia de 20 barcos; y el Campeonato Argentino de Snipe en noviembre, que contó con la participación de 31 embarcaciones. Se concluyó con el calendario de regatas de las categorías de Handicap PHRF y Dobles PHRF, también de las clases J-24, y Dangelo 24. Asimismo, se realizó un Optiday en el mes de diciembre de 2019 con la concurrencia de 24 niños.

El calendario náutico del 2020 dio inicio con la tradicional Sailor Cup en el mes de febrero. La cual culminó con la realización de la primera edición de la Full Moon Fest a la cual, a pesar de las adversas condiciones del tiempo, concurrieron más de 300 personas y la cual pensamos instalar como un evento tradicional de nuestro Club.

Por otra parte, ninguna de las fechas previstas para el resto del año hasta el mes de julio, pudo llevarse a cabo atento a los decretos nacionales (decreto N° 297/2020 y subsiguientes) que establecieron el Aislamiento y posteriormente



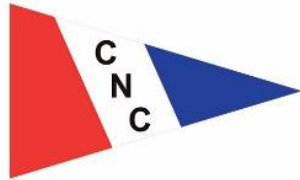
Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio en la Argentina en razón de la pandemia conocida como Coronavirus COVID-19. Entre los eventos previstos y no realizados por dicha razón se encontraban: el Grand Prix del Litoral, integrado por las clases Optimist, Laser, 29^{er} y Waszp y el Gran Prix Nacional de Snipe, el Campeonato del Centro República de J24 y, las regatas mensuales de las categorías de Handicap PHRF y Dobles PHRF, de las clases J-24 y Dangelo 24, y las regatas trimestrales de Optimist y Laser.

Si bien dichos eventos locales y nacionales habían sido suspendidos en su momento para reprogramarlos para el segundo semestre de 2020, se adelanta que varias de las autoridades organizativas (Asociaciones nacionales) consideran que al no poder dar certeza sobre la circulación libre de todas las provincias, no será posible desarrollar dichos campeonatos como nacionales.

Por otra parte, sí fue posible organizar, junto a la "Escuela de Vela del Club Náutico Córdoba", la Copa de Otoño, la Copa de Mayo y la Copa de Junio, mediante la aplicación "Virtual Regata", las mismas han reunido a más de 45 regatistas del CNC, tanto grandes como chicos. Asimismo, en el mes de mayo se organizó El Grand Prix del Litoral Virtual de las clases Optimist, Laser, 29^{er} y Waszp y Gran Prix Nacional Virtual de Snipe, nucleando a más de 120 participantes de todo el país y transformándose en el primer y único evento náutico virtual de esa magnitud en la Argentina.

Afortunadamente, gracias a la flexibilización de la cuarentena, a partir del 20/6/2020 el Centro de Operaciones de Emergencias –COE- permitió la realización de actividades náuticas por parte de los habitantes del departamento Punilla. Las mismas se encontrarían sujetas a estrictos protocolos sanitarios. Entre las actividades deportivas incluidas se encontraban Windsurf y Veleros (tripulados por hasta 2 personas); kayak de travesía individual; Kitesurf; Pesca deportiva de costa y embarcada (hasta 2 personas por bote); Remo olímpico par simple; Jetsky y motos de agua; Wakeboard, wakeboard cable; y SUP.

Se hace hincapié en que el C.N.C. fue el único club náutico abierto de lunes a lunes desde el mes de junio 2020, a los fines de la práctica de deportes en el lago,



la realización de tareas de mantenimiento y reparación de embarcaciones, además de caminatas recreativas y la práctica de tenis.

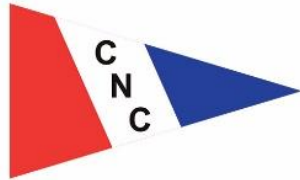
En lo que respecta a las escuelas de instrucción, las mismas siguieron su funcionamiento habitual durante el segundo semestre de 2019. La escuela de Optimist continuó con 22 alumnos, dirigida por los profesores Franca Pesci a cargo de la escuela de Iniciación (8 alumnos), Federico Arrambide con los intermedios (7 alumnos) y Nicolás Vidal (7 alumnos) a cargo de los avanzados. La Escuela de Laser, con 8 alumnos, se encontró a cargo de José Corvalán. Todas las escuelas de vela se dictaron los días sábados y, en los casos de Optimist avanzados y Laser, también los domingos.

Por otra parte, la Escuela de Verano se impartió durante los meses de enero y febrero de 2020. La Escuela de Verano de Windsurf se desarrolló con Martín Berardo como instructor y contó con 6 Alumnos (4 avanzados y 2 intermedios). La Escuela de Verano de Optimist tuvo la participación de un total de 22 Alumnos (9 en escuela de iniciación, 6 intermedios y 7 avanzados); mientras que la Escuela de Verano de Laser contó con 7 alumnos.

Asimismo, varios de los alumnos de las escuelas participaron de campeonatos en otras provincias representando los colores del C.N.C., como ser el circuito del Grand Prix del Litoral durante todo el año 2019, la Semana de Buenos Aires y el Campeonato San Isidro - Labrador. Respecto del 2020, concurrieron a la Semana de Mar en Mar del Plata y a la fecha del Grand Prix del Litoral desarrollada en Junín.

Cabe aclarar que con mucho pesar no se pudo seguir adelante con el dictado de las clases desde el mes de marzo y durante todo el primer semestre del 2020, ya que las disposiciones de aislamiento y distanciamiento no lo permitieron.

Igualmente, los instructores continuaron capacitándose y asistiendo a los cursos virtuales que promovió la Federación Argentina de Yachting y que financió el C.N.C.



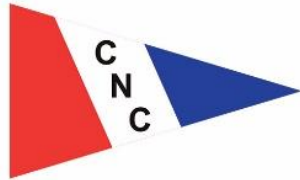
En cuanto a las escuelas que comparten el predio con el Club, tanto la "Escuela de Vela del Club Náutico Córdoba", bajo la instrucción de Micky Romero y Luciano Vella, como la escuela de la "Universidad Nacional de Córdoba" de la cátedra de Vela, con la titularidad de Andrés Lanfranco, contaron con más de 50 alumnos en cada promoción y continuaron sus actividades normales entre los meses de marzo y noviembre del año 2019. A su vez, fueron las organizadoras de las Regatas Piratas y de las regatas de pampero, respectivamente.

Tampoco pudieron continuar el dictado de las clases prácticas a partir del mes de marzo de 2020 y durante todo el primer semestre. Aunque la "Escuela de Vela del Club Náutico Córdoba" pudo llevar a cabo las clases teóricas de forma virtual. Por su parte, la escuela de la "Universidad Nacional de Córdoba" durante la cuarentena organizó charlas sobre temas técnicos y experiencias náuticas contadas por sus protagonistas.

Vale mencionar que, a los fines de la obtención de los carnets de timoneles y patrones de yates de los cursos dictados en el Club, se llevan a cabo los exámenes finales en la sede de nuestro Club, oportunidad en las que personal de Prefectura Naval Argentina evalúa a los cursantes. En el presente ejercicio tal evaluación se produjo en dos oportunidades, en los meses de agosto y noviembre de 2019, no pudiendo llevarse a cabo la fecha de examen de abril de 2020, por las razones ya mencionadas.

Siguiendo la línea de años anteriores, entendemos que las escuelas de vela no significan una erogación para nuestro Club, sino una verdadera inversión para la formación de futuros navegantes. Dicha formación se visualiza como una forma de contención de nuestros jóvenes y de apuesta a su desarrollo como deportistas y como personas. Ello redunda en familias unidas por la tradición náutica y en un estímulo pleno de la vocación de veleristas.

En este mismo sentido, el Club también da soporte económico y técnico, en el porcentaje que permiten las partidas presupuestarias, a los alumnos de las escuelas de Optimist y Laser, que viajan junto a sus entrenadores y padres a representarnos a distintos lugares del país.

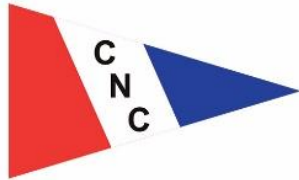


También los campeonatos que organizan las distintas clases con el Club son acordados y se establece el porcentaje de gastos extras que le insume al Club, los que son aportados en razón de las inscripciones que se cobran. El Club no pretende lucrar con la realización de campeonatos, ya que hacen a la actividad náutica conforme lo establecido por los Artículos 1 y 2 del Estatuto. No obstante, tampoco puede soportar pérdidas, ni solventar los campeonatos a organizar mediante gastos extraordinarios. En consonancia con ello hemos sancionado, el **Reglamento para la Organización de Regatas y Campeonatos**, aprobado con fecha 17/12/19 mediante reunión de la Honorable Comisión Directiva -Acta N° 2123/2019-. El que de acuerdo a lo que indica el Artículo 55, Inciso 11 de nuestro Estatuto se aplicó Ad Referéndum de la próxima Asamblea de Socios.

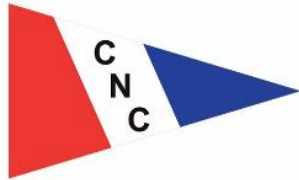
Infraestructura:

Continuando con lo iniciado en el ejercicio anterior, y en base a nuevos proyectos, se concretaron diferentes trabajos. No obstante, no es objeto de esta Memoria detallar las distintas tareas de mantenimiento rutinario que se realizan dentro del Club, pero sí detallaremos importantes tareas de mejoras en la infraestructura, nuevos bienes de uso, mantenimiento y obras que se explican a continuación:

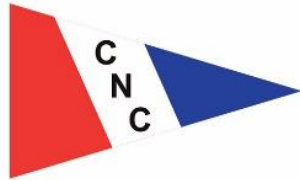
- 1- Eliminación de la loma en la Península Oeste, nivelación del suelo, colocación de césped en el playón y parquización del mismo.
- 2- Construcción de una nueva rampa de bajada al lago para los socios que practican Windsurf.
- 3- Adquisición de un gomón.
- 4- Tercerización del servicio de limpieza, lo que ha mejorado la limpieza de las instalaciones.
- 5- Tercerización del servicio de mantenimiento de la piscina, lo cual nos ha permitido mantener la pileta en óptimas condiciones durante todo el periodo invernal.



- 6- Tercerización parcial del servicio de Portería con la incorporación de un guardia contratado.
- 7- Tareas de reparación y mantenimiento de los cinco gomones y el tractor.
- 8- Traslado de 5 tipas a la zona de terraza e ingreso de la sede del C.N.C.
- 9- Luego de la importante creciente de los afluentes del lago de marzo del corriente, se revisaron las amarras y se verificó que todas las instalaciones estuvieran en orden.
- 10- Limpieza de la zona de la bahía norte, donde la extracción de casillas ha dejado un cúmulo de escombros, infraestructura de cada una de dichas casillas totalmente fuera de reglamento, por lo que se contrató personal para que podara, extrajera escombros, alisara el terreno y diera un marco adecuado al sector.
- 11- Confección de manteles del Club con gallardetes.
- 12- Compra de uniformes exigidos por ley para los marineros.
- 13- Avance en la mensura catastral para la unificación de los lotes del Club y planos conforme a obra, lo cual estimamos terminar durante los próximos meses y dar solución a un problema histórico del CNC.
- 14- Colocación de cestos de residuos para la recolección diferenciada entre húmedos y secos y cartelería alusiva, en un todo de acuerdo a la normativa municipal de disposición y gestión de residuos.
- 15- Adquisición de un equipo de música compuesto por dos parlantes activos de 1200 vatios, el que solo se utilizará para los eventos organizados por el CNC.
- 16- Colocación de dos amarras de cortesía en el puerto, señalizadas con sendos carteles, las que de no ser utilizadas por los no socios, podrían ser ocupadas por quienes sí lo son.
- 17- Dado que las puertas del Club se encontraron cerradas a los socios desde el 20/03/2020 hasta el 06/05/2020, ingresaban únicamente al mismo los directivos de la Institución para supervisar el estado de las instalaciones y el



- personal de guardia que cubriría las mismas con la finalidad de salvaguardar los activos de la institución y de los asociados.
- 18-** El personal de marinería trabajó durante el cierre de las instalaciones en las tareas de mantenimiento de la infraestructura, material flotante y al cuidado de las embarcaciones que están en amarras al Borneo y Proa Popa, como así también de las demás que se encuentran en el puerto seco del Club.
 - 19-** Además, durante ese periodo realizaron ciertas tareas adicionales de mantenimiento, como la reparación de las calles internas del Club, poda y recolección de ramas, reemplazo de luminarias quemadas, fumigaciones y desinfecciones de las instalaciones. Se realizó un constante mantenimiento de los espacios verdes a los fines de evitar el crecimiento de malezas y la proliferación del dengue.
 - 20-** Colocación de un nuevo mostrador de atención al público, el cual cuenta con un acrílico en la Administración a los fines de resguardar a nuestro personal y para que sea más rápida y eficiente la atención.
 - 21-** Colocación de cartelería a los fines de informar las medidas de bioseguridad a tomar por los socios previniendo los contagios de Coronavirus.
 - 22-** Compra de termómetro y adaptación a los protocolos dispuestos por el Centro de Operaciones de Emergencias mediante la provisión continúa de insumos como alcohol diluido y en gel.
 - 23-** Arreglo de las luces de la cancha de tenis y colocación de un medidor propio en las mismas.
 - 24-** Arreglo de los boxes de lanchas e impermeabilización de sus techos.
 - 25-** Refacción de las humedades de la sala de reuniones, oficina de puerto y pañol.
 - 26-** Realización de movimientos de suelo en zona de norte.
 - 27-** Refacción y pintura de los juegos infantiles.
 - 28-** Colocación de 6 ventiladores en el restaurant.



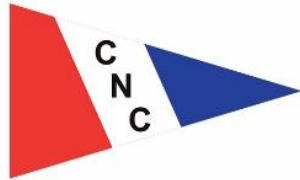
Conforme a los resultados de las encuestas realizadas a los socios, entre las obras a realizar propuestas, aquellos proyectos vinculados estrictamente a la actividad náutica generaban mayor adhesión que el resto. Entre ellos, la batería de baños deportivos es la mayormente demandada por los socios encuestados, seguido por la mejora de muelles y luego las mejoras en Bahía Norte. Si bien la mejora de los muelles se encuentra en curso, se considera oportuno adelantar que la batería de baños y la construcción de instalaciones deportivas en la zona norte sigue siendo uno de nuestros objetivos a cumplir en el mandato de esta Comisión Directiva, o al menos darles un principio de ejecución. La visión de un Club con las mejores instalaciones del Lago San Roque palpita en esta Comisión. A su vez, un C.N.C. reluciente en su máxima expresión y que cumpla con las necesidades y demandas de sus socios es nuestra misión.

Gestión Administración:

En orden a ello la Comisión Directiva se enfocó en pulir las normas administrativas que hacen al desenvolvimiento fluido del personal de Gerencia y Administración con reglas claras (protocolos) sobre cómo actuar en los casos que se les presentan en la cotidianeidad.

Asimismo, se tendió a generar una mayor transparencia en las contrataciones realizadas por el C.N.C. con terceros, exigiendo una correcta facturación y seguros de accidentes personales a los proveedores y a los alumnos e instructores de las escuelas de tenis y vela, siendo los beneficiarios los contratistas y los alumnos, con endoso a favor del C.N.C.

Se suscribió el contrato de concesión con la Sra. Anahí Dono, previendo un incentivo mensual de \$40.000, del cual se descuentan los consumos de servicios de electricidad y gas. Ello le ha permitido continuar la prestación del servicio de cantina. Dicho pago está directamente condicionado al cumplimiento estricto del encuadramiento laboral de la totalidad de su personal a cargo y al cumpliendo con todas las normas fiscales vigentes, en pos de que los socios cuenten con un servicio de bar y restaurant con una óptima relación de precio/calidad de los servicios. A su



vez, el C.N.C. ejerce mensualmente el control bromatológico sobre los productos y procesos, efectuado por parte de profesionales especializados.

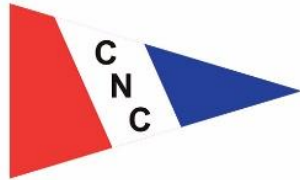
Respecto a la política de recursos humanos en septiembre de 2019 se promovió de categoría a los empleados Yanina Gilardoni (1° Categoría), Luis Ariel Cuello (3° Categoría), y Nicolás Mario Aguirre (2° Categoría). Asimismo, se les proveyó el almuerzo los fines de semana y se les hizo entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad.

Por otra parte, todos los empleados realizaron una capacitación en Primeros Auxilios y Maniobras de RCP brindada por la Dirección de Seguridad Náutica. Y el administrador general, Santiago Bañuelos se capacitó en Rescate en el agua con embarcación dada vuelta, dictada por la Dirección de Seguridad Náutica.

El 30/01/2020 se produjo la jubilación por edad de los Sres. Víctor Cuello y Luis Romero. Sin embargo, el último de los empleados mencionado siguió prestando servicios hasta el mes de mayo del corriente. Como mencionamos antes, se tercerizó el servicio de guardia nocturna adjudicando el servicio a la empresa "Star", la que continúa prestando también el servicio de limpieza. El nuevo guardia comenzó a prestar tareas el 20/6/2020. Y se revisó los horarios de las guardias, los que comenzaron a ser de 8hs y no de 12hs, a los fines de adecuar los mismos a lo indicado en el Convenio Colectivo de Trabajo que regula la actividad; esquema que no solo disminuye los costos operativos de la portería, sino que asegura el adecuado descanso del personal.

Actualmente la planta de personal permanente del Club consta de 9 empleados, que se distribuyen de la siguiente forma: Administrativa 1, Portería 3, Marinería y tareas generales 4; mientras que en la temporada estival, se añade un marinero más (de enero a marzo) y un guardavida en la piscina (de diciembre a marzo). Las tareas restantes siguen siendo cumplidas por servicios externos (limpieza, guardia nocturna, pintura, mantenimiento mecánico, carpintería, electricidad, albañilería, plomería etc.).

Asimismo, contamos con un administrador general que coordina todas las tareas de administración, portería y marinería. A su vez, gestiona los presupuestos

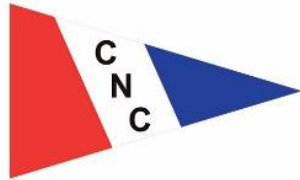


y compra de materiales, se encarga de que se realicen las reparaciones de los bienes de uso del Club. También colabora con el Intendente, sus ayudantes y el Presidente en la supervisión de las obras. Tiene una relación directa con la Comodoro y los entrenadores del Club en cuanto a la provisión del material flotante en condiciones adecuadas y en la asistencia de las necesidades de las escuelas. Por último, es quien ejerce el control de las normas estatutarias por parte de los socios, siendo el nexo entre los socios y la Comisión Directiva.

En cuanto a los horarios de actividad, el Club comienza su actividad administrativa de martes a viernes de 9 a 17 hs. y los sábados de 10 a 18 hs. Respecto del puerto, su horario se extendió durante la temporada primavera/verano desde las 12:00hs hasta las 20:00hs., permaneciendo cerrado los días lunes. Ello les permitió a los navegantes disfrutar por más tiempo sus paseos por el lago, pudiendo retirar su embarcación del agua al final de la jornada. Durante la cuarentena, si bien los socios no pudieron ingresar al Club por un periodo de tiempo en el cual estaba totalmente impedida la circulación, los empleados sí asistieron a sus puestos de trabajo en el marco de la normativa de excepción, circulando con los permisos habilitantes para trabajadores esenciales (mantenimiento y guardia).

El C.N.C. no cuenta actualmente con juicios de ningún tipo en su contra; todos los existentes en el pasado han culminado mediante acuerdos judiciales y extrajudiciales.

En otro orden de cosas, se ha realizado un nuevo relevamiento completo de las categorías de socios y servicios y se trabaja en forma permanente en la actualización del sistema informático, corroborando que todos los socios tengan al día sus datos y los de los integrantes del grupo familiar. Además, se hizo un relevamiento de las embarcaciones, trailers, casillas y demás bienes de los socios que se encuentran en las instalaciones del C.N.C., con el objeto de mantener actualizada la base de datos y ejercer un control sobre los bienes que ingresan y que sean efectivamente abonados los respectivos servicios.



En lo que hace a la masa societaria, durante el presente ejercicio se produjeron 68 altas y 32 bajas; totalizando 1142 socios, siendo 566 titulares de cuenta, al 30 de junio de 2020.

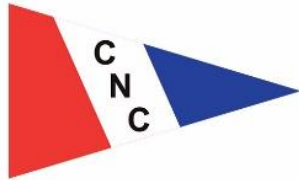
Se remarca que fueron pocas las bajas de socios durante la cuarentena: 6 titulares de cuenta y 8 socios en total. Asimismo, contamos con 7 socios más que en junio de 2019. Por lo que cabe enfatizar que es llamativa la fidelidad de los socios a pesar de la pandemia.

En cuanto a los servicios, el Club cuenta al cierre del 30 de junio de 2020 con la siguiente ocupación: 20 boxes para lanchas, 56 espacios para equipos de windsurf, 38 boxes para tablas de windsurf, 12 boxes para velas de windsurf, 36 peines para kayaks, 3 estacionamientos de canoas, 117 lugares para veleros cabinados en puerto seco, 2 amarras transitorias, 25 espacios para barcos de orza en puerto seco, 18 boxes de orza, 16 optimeras, 4 estacionamientos para catamaranes, 15 espacios para lanchas en puertos seco, 5 lockers, 11 boxes para velas, 20 amarras al borneo, 9 amarras proa/ popa y 16 espacios para casas rodantes. Todo lo cual arroja un 85% de ocupación promedio de los servicios que brinda nuestro Club.

Actividades sociales:

Se continuó evaluando las necesidades de los socios en función de las encuestas oportunamente realizadas. Y según los datos arrojados al 20/11/2019, el grado de satisfacción con el Club Náutico era altísimo, dato que no se traslada con tanta potencia al sentido de pertenencia, algo sobre lo que se pretende trabajar. El grado de satisfacción alto consiste en un 88,4% de los socios, los que calificaron la misma con un 4 ó 5 puntos de 5. Se resalta la alta valoración de los espacios verdes y de la sede/ cantina.

El restaurante “Puerto Lago” siguió funcionando al mando de Anahí Dono y Adrián Ciccarelli, quienes a pesar de las viscidudes de la cuarentena pudieron prestar el servicio con las modalidades delivery y comida para llevar. Durante el resto del periodo abarcado por el ejercicio en cuestión ofrecieron el servicio de



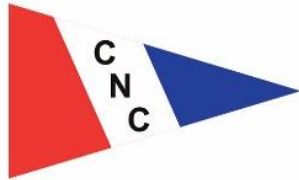
comidas bajo la modalidad bar/ restaurante durante los fines de semana y, en temporada de verano, ampliándolo a los miércoles a domingos. La percepción de los socios, según la encuesta realizada del 22 de octubre al 20 de noviembre de 2019, era de una apreciación muy alta de la sede/ cantina, con una buena relación precio / calidad y una propuesta gastronómica justa.

En otro orden de ideas, se sancionó y modificó el **Reglamento de Ingreso de Socios y Visitas al C.N.C.**, siendo la modificación más significativa la eliminación de las 12 invitaciones anuales gratuitas por Socio, debiendo abonar el Socio por cada una de sus visitas un monto bajo el concepto “invitaciones”, el que se devenga junto a la cuota. Asimismo, de acuerdo al reglamento, el Socio no podrá ingresar con más de cinco (5) invitados por día. Si excede de dicha cantidad, cada invitación tendrá un valor equivalente al doble del valor normal, no pudiendo sobrepasar las diez (10) invitaciones por día. Dicho reglamento fue aprobado con fecha 07/01/2020 mediante reunión de la Honorable Comisión Directiva –Acta N° 2124/2020-. El mismo se aplicó Ad Referéndum de la próxima Asamblea de Socios, de acuerdo a lo que indica el Artículo 55, Inciso 11 de nuestro Estatuto.

El 14 de octubre del año 2019 se dio por finalizada la promoción de ingreso del 2019 que había sido abierta el 01/08/2019 y cuyo cupo de 40 personas se había completado. El descuento consistió en un 30% del valor de la cuota de ingreso. Dicha conscripción tuvo como objetivo compensar las bajas de socios, y mantener la masa societaria y cuotas sociales y de servicios equilibradas con las erogaciones.

Mientras que el 19 de junio de 2020 se instauró la propuesta de una nueva promoción para el ingreso de socios, lo que no fue resuelto dentro de este ejercicio anual.

En cuanto a la actividad social, cabe remarcar que la Full Moon Fest, llevada a cabo el 08/02/2020 en el marco de la Sailor Cup, fue todo un éxito en cuanto cumplió su finalidad de reunir a los socios de las más variadas edades e intereses en un solo evento social. El mismo tuvo lugar en la flamante Península Oeste parquizada. Contó con música, comidas en food trucks y sorpresas, además de la



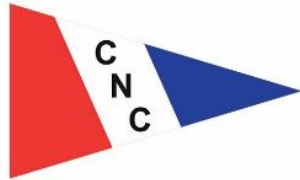
entrega de premios de la tradicional regata corrida durante el día. Es la intención de esta Comisión continuar organizando fiestas y actividades que se solventen a sí mismas y que tengan un enfoque también social, y así poder fomentar el nexo entre la variada masa societaria, más allá del deporte o interés recreativo que lleva a cada socio a concurrir al C.N.C. Si bien este año atípico impidió cumplir ese propósito, confiamos en que la temporada estival nos permitirá ofrecerles a los socios una amplia cartelera de eventos y actividades.

Por su parte, las canchas de tenis continúan siendo alquiladas por el profesor de tenis, Ángel Quattrocchio, generando otro ingreso en el C.N.C. Además, ofrece clases aplicando un descuento a los socios del Club. Durante el aislamiento social, las canchas permanecieron cerradas hasta el mes de mayo de 2020, cuando se habilitaron con los debidos protocolos, a los fines de su uso por los socios y para las clases que imparte el referido profesor de tenis.

Financiero y Económico:

En el mes de enero se aplicó el aumento del diez por ciento (10%), previendo que se seguiría monitoreando periódicamente la inflación para aplicar un aumento de otro diez por ciento (10%) en marzo. No fue posible efectivizar dicho aumento en marzo de 2020 atento a la especial situación económica que se vislumbraba a raíz del decreto de aislamiento. Por ello, se decidió posponer el incremento, el que no se produjo durante el ejercicio cerrado en el mes de junio de 2020.

Las cuotas desde el mes de febrero hasta la fecha de cierre del presente ejercicio se devengaron sin ningún tipo de ajuste, y se extendió la fecha del primer vencimiento del 10 al 20 de cada mes, con la finalidad de dar mayor flexibilidad para el pago. Como medida complementaria a partir del 19/03/2020, fecha en la que se decretó la cuarentena, se suspendieron todos los plazos perentorios de mora por cuotas impagas, lo que implicó el congelamiento del plazo para solicitar el pago al socio por medio fehaciente y para que opere la baja del mismo, todo en los términos del art. 20 del Estatuto del C.N.C.

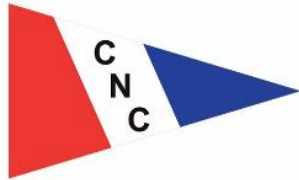


A su vez, se previó que las deudas vencidas pudieran ser canceladas mediante Tarjetas de Créditos con distintos planes de financiación, entre los más destacados Ahora 12 (12 Cuotas) y Ahora 18 (18 Cuotas). Como se puede apreciar en los estados contables, queremos enfatizar que la institución mantiene un delicado equilibrio económico. Es así que en el presente ejercicio los ingresos del Club fueron un 7% inferiores al año anterior y como contrapartida logramos una disminución del 2% de los gastos respecto de los del 2019. No obstante ello, hemos podido realizar un importante porcentaje de las obras que teníamos previstas para el ejercicio y la totalidad de las obras de mantenimiento proyectadas para el periodo.

Se obtuvo de parte de la AFIP el beneficio del pago de la asignación compensatoria del 50 % del Salario (Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción - ATP) de los meses de abril y mayo de todo el personal, la cual fue abonada directamente a los beneficiarios por el Estado Nacional. También se logró la postergación por 60 días del pago de las contribuciones patronales al SIPA (jubilación) correspondientes al periodo devengado del mes de abril 2020. Atento a que los ingresos de mayo superaron a los del mismo mes del 2019, el C.N.C. dejó de ser candidato al beneficio del ATP en junio de 2020.

Al cierre de este ejercicio, la mora asciende a \$1.136.429, monto significativamente alto, pero explicable debido la crisis económica desatada por la pandemia de COVID-19.

En cuanto a lo datos financieros y contables, los socios tendrán la oportunidad de analizarlos en detalle en el Balance correspondiente al 88° ejercicio que se acompaña, habiendo realizado un uso debido de los recursos frente a una situación económica cambiante, con difíciles pronósticos y proyecciones con un aumento de la inflación. La H.C.D. ha tenido un criterio uniforme pero centrado en la equidad respecto al manejo de las finanzas a fin de satisfacer las necesidades básicas de los distintos sectores del Club, así como un criterio austero en tiempos de pandemia.



Comunicación Institucional:

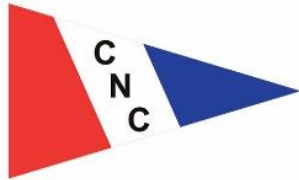
La Comisión Directiva ha sesionado virtualmente con quorum en forma quincenal durante el periodo de cuarentena. Como así también distintos miembros de la Comisión Directiva se encontraron en permanente contacto telefónico y presencial con el personal que se encontraba desempeñando tareas presenciales en las instalaciones.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, los canales de comunicación se percibían justos, lo que suponía que debían ser mejorados. Es por ello, que en octubre de 2019 se llevó a cabo la contratación del servicio de community manager del C.N.C. Su labor radica en la difusión de eventos y las actividades del Club, la toma de fotos y videos institucionales y sociales, el manejo de las redes sociales y de la comunicación en general (gráfica y escrita) entre los socios y el Club.

Se actualizó y modernizó la página web del C.N.C. pudiendo acceder todos los socios a la información contable (incluidos los estados de resultados y balances), y la información administrativa y social de forma más dinámica y práctica. Se mejoró visualmente las solapas de novedades, reglamentos y calendarios náuticos. Se facilitó el acceso a los datos bancarios y a los cupones de pago.

Desde el mes de octubre de 2019 se instauró internamente la utilización continua y dinámica de una intranet del C.N.C., la cual permite que la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva cuente en forma On-line con toda la información relevante de la institución, como son la información de los ingresos y egresos, pagos a proveedores, planillas de Caja, altas y bajas de los socios, mora de socios, datos de los RRHH internos y externos, agendas de actividades y planes de trabajo y las notas ingresadas, posibilitando la generación de estadísticas, para así planificar sobre datos ciertos y gestionar con mayor eficiencia.

Durante este periodo debimos lamentar la renuncia por motivos personales del Sr. Jorge Crescimbeni. Asimismo, aunque no en este ejercicio, sino en el mes de agosto la Cra. Laura Huergo, también renunció.



COROLARIO:

Esta Comisión Directiva agradece a todos los socios y muy especialmente a aquellos que a pesar de las dificultades económicas cumplieron en tiempo y forma con sus obligaciones económicas con la institución, lo que nos permitió superar la grave crisis económica aún vigente. Asimismo, agradece al personal del Club -que en todo momento se adaptó con flexibilidad a la situación-, deportistas, instructores, colaboradores externos y a todos aquellos que de alguna manera colaboran día a día en la gestión del Club Náutico Córdoba.

Por lo reseñado es que solicitamos se apruebe esta Memoria, así como el Balance anual correspondiente al ejercicio número 88 del período 2019/2020, aprovechando la oportunidad para saludar cordialmente a los socios en nombre del equipo que formamos los miembros de la Honorable Comisión Directiva.

Judith Agusti
Secretaria C.N.C.

Pablo Fantini
Presidente C.N.C.